

Quito, 29 de Marzo del 2012



Señores
ACCIONISTAS
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A.
T.R.U.E.C.A.
Ciudad,

Respetados Señores:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías y en sujeción a las disposiciones de la Resolución 92.1.4.3.0013, así como a los Estatutos Sociales de TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. " T.R.U.E.C.A. C.A." presento el informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

1.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

En el presente ejercicio se efectuaron los siguientes trámites:

AREA JURIDICA

- El Consejo Nacional de Tránsito Y Transporte Terrestre autorizó los siguientes tramites:

Cambio de vehículo: El 02 de mayo de 2011 con Resolución 006544-CV-17-2011-ANT del vehículo de placa CAE-614 del señor Arturo Ignacio Ramírez Cuasanchir, el 13 de julio de 2011 con Resolución 006713-CV-17-2011-ANT del vehículo de placa CAF-211 del señor Cesar Octavio Cisneros Amuy, el 05 de diciembre del 2011 con Resolución No. 006844-CV-17-2011-ANT del vehículo de placa QCA-327 del señor Wilviar Hernán Solís Pozo.

Deshabilitación de vehículos: El 26 de enero del 2011 con Resolución No. 004966-DV-17-2011-ANT, del Vehículo CAD-141, del señor José Ludgardo Enríquez Gordon, el 25 de abril del 2011 con Resolución No. 005206-DV-17-2011-ANT, del Vehículo CAD-146, del señor Heliodoro Luis Alberto Puetate Paguay.

Incremento de Cupo: El 24 de marzo del 2011 con Resolución No. 098-IC-017-2011-CNTTTSV del vehículo de placa EBH-646 y IAH-382 de la señora Laura Beatriz Lasso Cartagena, el 24 de marzo del 2011 con Resolución No. 098-IC-017-2011-CNTTTSV del vehículo de placa GJK-442 del señor Víctor Valerio Chanchig Lasso, el 24 de marzo del 2011 con Resolución No. 098-IC-017-2011-CNTTTSV del vehículo de placa PDB9881 del señor Víctor Hugo Canchig Maygua, el 01 de agosto del 2011 con Resolución No. 320-IC-017-2011, del Vehículo xae-762 del señor Tito Bolívar Garcia Castillo, el 24 de Agosto del 2011 con Resolución No. 313-IC-017-2011, del Vehículo cad-146 del señor William Andrés Garcia Obando, el 07 de septiembre del 2011 con Resolución No. 270-IC-017-2011, del Vehículo XBK-200 del señor Marcelo Vinicio Yánez Cisneros.

Cambio de socio: El 30 de mayo del 2011 con Resolución No. 003396-CV-17-2011-ANT del vehículo de placa PZS-072 del señor Rosero Frías Hector Armando.

Emisión del Certificado de Habilitación: CH-EC-2075-11 Tracto camión placa PBM-3202.

Renovación de Certificados de Habilitación: CH-EC-2327-11 Camión Placa PUA-094.

Emisión de matrícula y certificado de registro de unidad de carga: CR-EC-0964-11 semiremolque placa PR0319, CR-EC-0965-11 semiremolque placa PR0320, CR-EC-0837-11 semiremolque placa CR0123, CR-EC-0806-11 semiremolque placa PR0309.

Desvinculación de vehículos: el 06 de julio del 2011 del vehículo de placa ZDA369 tracto camión, el 06 de julio del 2011 del vehículo de placa KUN352 tracto camión.

Desvinculación de unidades de carga: CR-EC-0837-11 placa CR0123, CR-EC-0806-11 placa PR0309, CR-EC-0965-11 placa PR0320.

AREA OPERATIVA

En el transcurso del año se realizaron operaciones de recontrato de mercancías desde Tulcán, principalmente del cliente ELASTO, a quien adicionalmente se presta el servicio de almacenamiento en las bodegas de Sytsa S.A. y de Trámites de Aduana por nacionalización de mercancías en Tulcan, con los servicios de Lopez Mena como agente de aduana.

El parque automotor movilizó las mercancías generadas y las de cordicargas con las cuales los propietarios tienen un acuerdo directo.

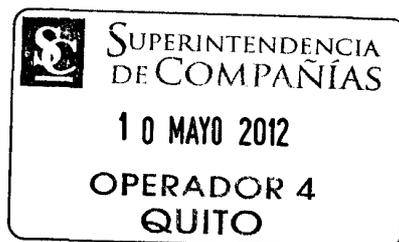
2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO

Se dio cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y el Directorio, como fueron:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Registro del 10% de la Utilidad Neta US 10.487 como Reserva Legal US 104,87 y el 90% restante US 10.382,13 como Reserva de Capital.

Ratificar el contrato con el Dr. Julio Cesar Maldonado, en calidad de Comisariato Principal de la Empresa con suplencia de la Dra. Catalina Maldonado Villacis.



3.- SITUACION FINANCIERA

Los activos totales de US 50.009 con relación al año anterior presentaron una disminución de US\$11.049,55 un 22,10%

Variación presentada principalmente en las cuentas de Bancos en US\$ -796.21 que disminuyó en -11.81%

En cuanto a los pasivos tuvieron una disminución del -51.08% US\$ -4.526,84 sobretodo por la reducción en la cuenta de Costos y Gastos por Pagar.

El patrimonio disminuyó en un -15.85% US\$ -6.522,71 a nivel general principalmente por la corrección de errores contables de años anteriores y presentar saldos listos NIIF.

A nivel de Resultados los **ingresos** se originaron por los fletes recontratados en trayectos nacionales y trámites de Aduana, con relación al año anterior existe un incremento del 12.71% que corresponde a US\$ 6.399,00

En cuanto a los costos del transporte con relación al año anterior tienen un incremento del 66.00% que corresponde a US 9.260.

Los gastos en general tuvieron un incremento de US\$ 345.00 que corresponde al 5.35% básicamente representado en la cuenta de Impuestos y Provisión cuentas incobrables

4.- LA COMPAÑÍA PRESENTO UNA PERDIDA DE US\$ 210,00

Principalmente por la aplicación de la Normativa Tributaria del cálculo del Anticipo Renta para el ejercicio 2011

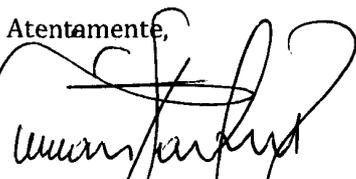
5.-METAS Y OBJETIVOS PARA SU DESARROLLO EN EL 2011

Solicitar los incrementos de cupo y habilitaciones internacionales del nuevo parque automotor conformado para la movilización de cargas.

Mantener al día el esquema jurídico, institucional y gremial de la compañía.

Incrementar el volumen de movilización de carga en un 15%.

Atentamente,



GERMAN ALBERTO VARGAS REY
Gerente General

